

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 98 Viernes 26 de mayo de 2017 Pág. 5824

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4980 PREVENTIVA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión celebrada el día 18 de mayo de 2017, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en los locales de la sociedad en Madrid, C/ Arminza, nº 2 (La Florida), el próximo día 27 de junio de 2017, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio de 2017, a las 13:00 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, e informe de gestión, del ejercicio 2016, tanto de Preventiva, S.A. como del Grupo de Empresas consolidado.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2016 de Preventiva, S.A.

Tercero.- Nombramiento de Auditores tanto de Preventiva, S.A. como del Grupo de Empresas Consolidado.

Cuarto.- Acuerdo sobre la retribución de los Sres. Consejeros para el año 2017.

Quinto.- Informe de la Comisión de Auditoría (artículo 529 quaterdecies LSC).

Sexto.- Acuerdo de modificación del artículo 11º de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Cese y renovación de Sres. Consejeros.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de Junta General podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma, en especial toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio.

Madrid, 22 de mayo de 2017.- D. Ignacio Velilla Fernández, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170039591-1